

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3582** *Resolución de 20 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid), de corrección de errores de la de 14 de febrero de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la Resolución de 14 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 20 de febrero de 2024, se procede a su rectificación:

En la página 20040, donde dice: «Cinco plazas de Limpiador/a de Edificios Municipales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre», debe decir: «Cinco plazas de Limpiador/a de Edificios Municipales, personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre».

En la página 20040, donde dice: «Una plaza de Director de la Escuela de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre», debe decir: «Una plaza de Director de la Escuela de Música como personal laboral fijo a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre».

En la página 20040, donde dice: «Siete plazas de Profesor de la Escuela de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre», debe decir: «Siete plazas de Profesores de la Escuela de Música como personal laboral fijo a tiempo parcial y fijo discontinuo a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre».

Olmedo, 20 de febrero de 2024.—El Alcalde, Alfonso A. Centeno Trigós.